

REUNIÓN CON EL JEFE DE GABINETE

## Gobernadores de JxC pidieron fondos y obras a Nación

REGIONALES

PETROLEROS ACORDÓ CON YPF SENTARSE A NEGOCIAR EL LUNES PRÓXIMO

### Ávila: “Este paro tiene que ser un escarmiento para las Operadoras y la clase política”



CAME PIDIÓ AYUDA A FRANCOS PARA ENFRENTAR EL PAGO DE TARIFAS

## Pymes patagónicas buscan alivio



El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, se reunió con representantes de CAME. Allí se trataron diversos temas de interés para las Pymes del país. Los patagónicos pusieron especial énfasis en las tarifas de servicios y pidieron medidas para aliviar al sector. También se abordó la emergencia agropecuaria en la región. La reforma laboral fue central en el diálogo entre las partes.

SANTA CRUZ REACTIVA LA OBRA PÚBLICA

## Vidal impulsa inversiones en Puerto Deseado y El Calafate



\$12 BILLONES EN JULIO



### Recaudación de impuestos cayó 8% interanual

PODER JUDICIAL



### Raidan asume en el Superior Tribunal de Justicia

PLANTA DE GNL



### Vaca Muerta proyecta duplicar la producción

LOS INGRESOS ROZARON LOS \$12 BILLONES

# La recaudación de impuestos cayó 8% interanual en julio

La recaudación de impuestos totalizó en julio \$11,9 billones, cifra que explica un crecimiento nominal del 233,5% respecto de igual mes del año pasado, según informó la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). De todos modos, registró una caída real del 8% (descontado el efecto de la inflación), algo menor a la observada en junio pasado (había sido de 14%).

En lo que va del año, el organismo recaudador suma ingresos por \$67,9 billones, con un incremento nominal del 247,5%. Los ingresos de 2024 se vienen sosteniendo por el aumento de las retenciones a las exportaciones y del Impuesto PAÍS, que ahora el Gobierno se apresta a ir retirando, en la medida en que se ponga en marcha el paquete fiscal.

De acuerdo con el detalle oficial, el IVA aportó \$3,7 billones, con una variación interanual nominal del 217,1%. Esto representaría una caída del orden del 12% en términos reales, lo que indicaría una mejora importante respecto de junio, mes en el que bajó casi 20%.

El componente impositivo, que es el que está vinculado al mercado interno, subió 216,7%, mientras que el aduanero, vinculado al comercio exterior, creció 21,5%. Hay que tener en cuenta que la recaudación del IVA muestra lo ocurrido con la facturación del mes anterior.



Por su lado, el Impuesto a las Ganancias registró un ingreso de \$1,9 billones, con un incremento del 174,8% nominal anual, lo que representa una caída del 24% real. Según indicó la AFIP, durante el

mes pasado todavía se siguieron cobrando impuestos de sociedades por rentas financieras derivadas de la devaluación de diciembre de 2023.

En tanto, el Impuesto a los

Débitos y Créditos bancarios, conocido como Impuesto al Cheque, aportó \$881.510 millones con un ascenso nominal del 241,7%.

Por otro lado, los recursos de la Seguridad Social aportaron

\$3,2 billones, con una variación interanual nominal del 230%. Los aportes personales dejaron \$1,2 billones, mientras que las contribuciones patronales hicieron lo propio por \$1,9 billones.

Por otro lado, las retenciones a las exportaciones registraron ingresos por \$562.104 millones con un incremento nominal del 800%. Por el lado de las importaciones, hubo \$329.288 millones de aranceles, lo que marca una variación nominal del 214,3%. El Impuesto PAÍS creció 965,5% nominal hasta los \$698.351 millones.

## Altas y bajas

El Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF) indicó que "la recaudación que más habría aumentado en términos reales sería el impuesto PAÍS con +193%, seguida por derechos de exportación con +148% y, en tercer lugar, se ubicaría el Impuesto a los Combustibles, con 54,6%".

"El incremento de derechos de exportación se debe fundamentalmente a la sequía del año pasado y el incremento del impuesto a los combustibles, al sincerar el valor real del tributo, llevado a cabo por el Gobierno en los primeros meses del año", señala la consultora.

En el otro extremo, la recaudación que más habría caído sería la del impuesto Bienes Personales, que lo habría hecho en un 90% real interanual, seguido por Ganancias, con 24,4% e internos coparticipados, con 20%. ◀

ENVÍO DEL DNU AL CONGRESO

## Milei asignará 100 mil millones de pesos a la SIDE

El Gobierno Nacional envió este jueves al Congreso Nacional el DNU que asigna 100 mil millones de pesos a la nueva estructura de la SIDE.

La norma deberá ser tratada en la Comisión Bicameral Per-

manente que monitorea los Decretos de Necesidad y Urgencia, que está convocada para el próximo jueves, pero para tratar otros dictados por los gobiernos de Alberto Fernández y Mauricio Macri.

La asignación de 100 mil millones de pesos de fondos reservados a la nueva estructura de la SIDE es rechazada por los bloques dialoguistas, además de Unión por la Patria y la izquierda. ◀



**El Diario**  
www.eldiarioweb.com

► **DIRECTORA**  
Karina Cecuk  
► **Dirección:**  
Mitre 272 - 1º Piso  
Puerto Madryn - Chubut

► **E-mails:**  
director@eldiarioweb.com - redaccion@eldiarioweb.com - deportes@eldiarioweb.com  
publicidad@eldiarioweb.com - administracion@eldiarioweb.com

GRUPO AZUL MEDIA

AM RADIO

Chubut Hoy

AZM TV  
EL CANAL DE LA PATAGONIA

CAME ANALIZÓ LA REFORMA LABORAL CON EL JEFE DE GABINETE

# Pymes patagónicas pidieron a Francos ayuda para pagar tarifas

El jefe de Gabinete de ministros de la Nación, Guillermo Francos, participó hoy del Encuentro Federal Pyme que organizó la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) con empresarios de todo el país. El presidente de CAME, Alfredo González, se refirió a la sanción de la Ley Bases y la consecuente aprobación del RIGI. “Con el equipo jurídico y tributario estamos colaborando con otras entidades en la reglamentación del capítulo laboral”, dijo y agregó: “El paquete fiscal, la moratoria y el blanqueo representan una gran ayuda para las pymes”.

Por su parte, Francos señaló que “esta es la gran oportunidad para un despegue económico de la Argentina. Estamos avanzando en una Ley que facilite inversiones. Desde el Gobierno escuchamos sus propuestas y analizamos cómo avanzar para conciliar los intereses particulares de cada uno, de sus empresas y de los sectores con los intereses de la Nación”.

Además, el titular de CAME resaltó la reglamentación del artículo laboral de la Ley Bases. “Es importante que en Argentina se



puedan generar puestos de trabajo sin que sea un castigo sufrir las consecuencias de los juicios laborales”, expresó González y añadió: “No planteamos no pagar una indemnización, sino pagar lo que corresponde, sin intereses judiciales excesivos, y sin quitar los derechos adquiridos de los trabajadores”.

A su vez, el jefe de ministros manifestó: “Somos muy optimistas con cómo se viene desarrollando y avanzando la macroeconomía en la Argentina”, y continuó: “Tomamos medidas que van a terminar con el flagelo inflacionario, ahora tomaremos otras que apunten el crecimiento”.

Luego, representantes de distintas regiones del país le plantearon a Francos las dificultades que enfrentan. Desde la Patagonia, pidieron un marco legal vinculado al hidrógeno verde; que se realice un control del ganado patagónico; la sanción de una ley ovina y pro-lana; la homologación por parte

del Gobierno nacional de la emergencia agropecuaria y ganadera y una propuesta que ayude a las pymes de la región a resolver el pago de las altas tarifas.

Representantes de Cuyo pidieron que dentro del RIGI se contemple un régimen especial para pymes y mayor conectividad para Vaca Muerta a través del sistema ferroviario. La conectividad también fue un pedido del Norte Grande, además de un mayor control de la frontera, la reducción de los precios del combustible y costos energéticos y una mayor obra pública.

Finalmente, el secretario de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento de la Nación, Marcos Ayerra, declaró que desde el Gobierno “buscamos quitar el pie de encima a los privados para que hagan lo que tengan que hacer”.

Participaron del encuentro el secretario general de CAME, Ricardo Diab; el secretario de Hacienda, Blas Taladrid; los vicepresidentes Alberto Kahale, Fabián Castillo y Claudia Fernández; y el comité de presidencia de la entidad. ◀



PETROLEROS ACUERDA SENTARSE A NEGOCIAR A PARTIR DEL LUNES

# Ávila: ‘Este paro tiene que ser un escarmiento para las Operadoras y la clase política’

El Secretario General del Sindicato del Petróleo, Gas Privado y Energías Renovables de Chubut, Jorge ‘Loma’ Ávila se refirió a la masiva movilización de afiliados a la institución que pararon la actividad en reclamo a la situación de la concesión de áreas de YPF en la provincia.

En el Plenario convocado este jueves, el dirige te remarcó que los trabajadores deben permanecer unidos y salir a trabajar juntos para enfrentar los desafíos, marco en el cual consideró fundamental ‘que los políticos y las empresas respeten y valoren su trabajo’.

Por ello, primero en Manantiales Behr y después en la Administración de YPF en el Kilómetro 3 de Comodoro Rivadavia, el líder sindicalista formuló la inquietud en torno a quién sería el nuevo consignatario de los Yacimientos que abandona la compañía de Bandera en la Cuenca del Golfo San Jorge y la situación de los trabajadores que se encuentran en stand by mientras se produce el traspaso.



En tal sentido, el Secretario General señaló a los presentes que ‘vamos a seguir poniendo el hombro como lo sabemos hacer y este paro tiene que ser un escar-

miento para las clases políticas y para los gobernantes, la gente de YPF o de cualquier otra Operadora que intente jugar con nuestros compañeros’.

Loma manifestó que ‘tomamos la decisión de admitir el acuerdo y sentarnos a negociar a partir del lunes que nos darán el nombre de la empresa que ganó

el área, que según el Presidente de YPF es PeCom, que se queda con las cuatro áreas para que pueda empezar el proceso de adjudicación’. ◀

CEREMONIA DE JURAMENTO A LAS 12 HORAS

## Javier Raidan asume hoy como ministro del Superior Tribunal de Justicia

El Dr. Javier Gastón Raidan prestará juramento como Ministro del Superior Tribunal de Justicia de la provincia del Chubut este viernes, en un acto que se realizará en el edificio de la corte provincial y al que asistirán las máximas autoridades de los tres poderes del Estado.

El STJ fijó audiencia para este viernes 2 de agosto a las 12 horas con el fin de recibir el juramento que establece el artículo 9 de la Ley V N° 174 tomar juramento y puesta de posesión en el cargo del Dr. Javier Raidan como Ministro del alto cuerpo a través de la Resolución Administrativa General N° 11.630.

Raidan cumplió con el proceso de selección para la máxima magistratura del Poder Judicial después que la Honorable Legislatura concediera acuerdo mediante Resolución N° 191/24-HL.

De esta manera, se completará la Corte Provincial, hoy



presidida por la Dra. Silvia Alejandra Bustos e integrada por el Dr. Ricardo Alberto Napolitani (Vicepresidente), la Dra. Camila Banfi Saavedra, el Dr. Mario Luis Vivas y el Dr. Alejandro Javier Panizzi.

### El nuevo Ministro

El Dr. Javier Gastón Raidan nació en Buenos Aires en 1970. Se graduó en 1994 con el título de abogado con orientación en Derecho Penal, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de

la Universidad de Buenos Aires. Ha ejercido la abogacía de manera ininterrumpida y cuenta con una extensa trayectoria profesional en el ámbito del derecho penal. Ha ejercido su actividad como matriculado por tres décadas en el

Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, el Colegio de Abogados Avellaneda-Lanús, el Colegio Público de Abogados de Trelew y la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata.

Fundador y socio titular del estudio jurídico Raidan & Asociados desde 1996, Raidan también ha desempeñado cargos de relevancia en la esfera pública, como asesor del Ministerio de Justicia de la Nación (2014-2015) y de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires (2014-2016).

Su trayectoria se complementa con su activa participación en el ámbito profesional, donde ha ocupado puestos de dirección en la Caja de Previsión Social de Abogados de la Provincia de Buenos Aires (2014-2018) y es miembro fundador y ha sido miembro del Tribunal de Disciplina del Colegio de Abogados de Avellaneda-Lanús (2018-2022).

Su experiencia en el ámbito judicial abarca tanto la defensa como la acusación particular. ◀

LEGISLATURA DEL CHUBUT

# Aprobaron el avance del juicio político contra el ministro Panizzi

Este jueves primero de agosto los diputados provinciales realizaron una nueva sesión en la que se aprobó, con amplio acompañamiento, la ampliación del Presupuesto General de la Administración Pública Provincial para 2024 y el avance del juicio político que presentó el diputado del bloque Arriba Chubut Emanuel Coliñir contra el ministro del Superior Tribunal de Justicia Alejandro Panizzi, entre otros temas.

La ampliación del Presupuesto, que ingresó bajo el proyecto número 168/24, fue fundamentada por el diputado Luis Juncos (Despierta Chubut), integrante de la mencionada Comisión, que preside Jacqueline Caminoa, de la misma bancada.

Juncos recordó que el presupuesto "fue reconducido a través del decreto número 1/24, y que representa ahora un incremento del 42% aproximadamente, con 614 mil millones de pesos". "Estas modificaciones -dijo- tienen que ver en su mayoría con situaciones ajenas a la Provincia". Y explicó: "Para elaborar los presupuestos se tienen como pautas básicas indicadores generados desde Economía de Nación que a fines del año pasado marcaban un precio del dólar e inflación muy distintos a los de este año, y que generaron la necesidad de hacer las modificaciones".

Por su parte, Caminoa inter-



vino para respaldar la argumentación de Juncos y pidió continuar trabajando sobre el presupuesto de la provincia, tras lo cual solicitó tratarlo a libro cerrado, dada su extensión. La votación tuvo como resultado 24 votos a favor de los 25 presentes, con la única oposición de Santiago Vasconcelos (Frente de Izquierda).

## Base sólida

En relación con el pedido de juicio político contra Panizzi, Coliñir hizo un repaso de la denuncia que, precisó, consta de 23 fojas y está

basada en la legislación que respalda el causal de mal desempeño, entre otras. Mencionó al respecto publicaciones del ministro en las redes sociales, para lo cual ofreció fundamentaciones jurisprudenciales. Y además lo acusó de "violación al deber de imparcialidad prevista en la Constitución".

Coliñir explicitó, por parte de Panizzi, un "prejuicio contra un sector político, que en este caso es el mío, el peronismo, con lo cual demuestra antipatía hacia ese sector". "Es peligroso que un ministro tenga que tomar decisiones

judiciales con un preconceito ampliamente expresado por él mismo, denigrando incluso a quienes piensan o pensamos de determinada manera", dijo el legislador. Y argumentó al respecto en relación con el posible daño al principio de neutralidad.

Además mencionó otros cargos de su presentación: omisión de denuncia y, "en consecuencia, incumplimiento de deberes de funcionario público". A respecto recordó referencias del denunciado en las redes a otro ministro y a un juez. Y dijo que esta expresión

de Panizzi lo motivó a presentar la denuncia.

También Coliñir lo acusó de "maltrato, abuso de poder y violencia de género" a partir de expresiones en las redes.

El pedido de juicio político fue aprobado con el voto de 24 de los 25 diputados presentes, y solo con la abstención de Goic.

Ahora, las actuaciones pasarán a la Sala de Acusar en cuyo ámbito se constituirá la Comisión Investigadora que determinará el avance o no del pedido de juicio político a la Sala de Juzgar. ◀

## CAUSA POR DELITOS SEXUALES

# Rawson inició su primer juicio por jurados

Se realiza en la Oficina Judicial de Rawson el primer juicio por jurados de la Circunscripción Judicial con asiento en la capital provincial y en esta primera experiencia se debate una causa sobre integridad sexual, de modo que el mismo se realiza a puertas cerradas.

El día miércoles a primera hora de la mañana se realizó la audiencia de selección de jurados con la intervención de la Dra. Ana Karina Breckle como jueza técnica y tras constituirse el jurado popular con 12 titulares y 4 suplentes, se inició horas después el debate.

Se trata del primer juicio bajo la modalidad establecida por la Ley XV N° 30 que implementó en Chubut el juicio por jurados y en esta oportunidad las seis mujeres y los seis hombres que integran



el jurado en carácter de titulares deberán deliberar en las próximas horas respecto a la responsabilidad de una persona acusada por delitos vinculados a la integridad sexual de las personas.

La acusación en la causa está a cargo de la fiscal María Laura Castagno junto a funcionarios de la Unidad Fiscal de Rawson, en tanto que la defensa particular del imputado la ejerce la Dra. Claudia Jones.

Desde la implementación del sistema de juicios por jurados en febrero del año 2023, hasta la fecha, se han concretado en Chubut más de 35 juicios por jurados en la provincia y más de 550 chubutenses han participado de manera activa en la determinación respecto a la responsabilidad penal o no de acusados por cada una de esas causas. ◀

SANTA CRUZ REACTIVA LA OBRA PÚBLICA

# Vidal impulsa nuevas inversiones en Puerto Deseado y El Calafate

El gobernador de la provincia de Santa Cruz, Claudio Vidal, firmó dos nuevos convenios para realizar obras de infraestructura con fondos provinciales, esta vez en las ciudades de Puerto Deseado y El Calafate.

Los convenios se firmaron tras una reunión entre el mandatario, los Intendentes de Puerto Deseado, Juan Raúl Martínez; de El Calafate, Javier Belloni; y el ministro de Gobierno, Pedro Luxen.

Claudio Vidal destacó la importancia de este acuerdo y señaló que “estas obras no solo representan un avance en infraestructura, sino también en la generación de empleo y el desarrollo económico local. Siempre dije que Santa Cruz puede salir adelante y que lo haremos trabajando todos los días”.

Por su parte, Juan Raúl Martínez enfatizó la “relevancia” de “estas obras para Puerto Deseado”. En el mismo sentido, Javier Belloni subrayó que “estos fondos permitirán concretar proyectos largamente esperados por la comunidad”.

El ministro de Gobierno, Pedro Luxen aseguró que “el gobierno provincial, con fondos propios



podrá realizar mejoras de la red vial, finalizar la construcción de espacios públicos y el fortalecer la prestación de servicios esenciales,

todos ellos diseñados para responder a las necesidades actuales y futuras de la población de Puerto Deseado y El Calafate”.

“La colaboración entre el Gobierno Provincial y los municipios de Puerto Deseado y El Calafate es un ejemplo del trabajo

conjunto necesario para impulsar el crecimiento y el bienestar de las comunidades en Santa Cruz”, finalizó. ◀

AFECTARÁ LA ZONA CORDILLERANA

## Alerta por lluvias y nevadas en Río Negro

Rige un alerta por lluvias y nevadas que afectará la Zona Cordillerana de Río Negro. Se estiman valores de precipitación acumulada entre 30 y 45 mm, que pueden ser superados en forma puntual y valores de nieve acumulada entre 20 y 45 cm., de acuerdo a la información

Asimismo, continúa la alerta por nevadas en la Zona Andina para este viernes 02 de agosto inclusive y se pronostican bajas temperaturas, precipitaciones y nevadas para todo el fin de semana en la ciudad de San Carlos del Bariloche, El Bolsón y zona de influencia.

En ese contexto, las rutas provinciales y caminos de esta región de la provincia se verán afectadas por la posible formación de hielo, sectores con barro/agua, banquetas inestables y disminución de las condiciones generales de visi-



bilidad y adherencia a la calzada, principalmente en horarios matutinos y nocturnos.

Se recomienda a los conductores y residentes mantenerse informados sobre las actualizaciones

meteorológicas y seguir las indicaciones de las autoridades locales para minimizar riesgos.

Ante estas inclemencias climáticas, Vialidad Rionegrina solicita a la población extremar las medidas de precaución al transitar por la zona, evitando realizar maniobras bruscas, considerando la disminución de la adherencia sobre la calzada por presencia de nieve, respetando siempre la señalización y los límites de velocidad permitida, tanto en rutas pavimentadas como en aquellas de ripio. Asimismo, es necesario aumentar la distancia de frenado entre vehículos debido a las condiciones de la calzada.

Para conocer el estado de transitabilidad actualizado de las rutas provinciales más afectadas por las inclemencias climáticas, puede acceder a la página web de Vialidad Rionegrina ([vialidad.rionegro.gov.ar](http://vialidad.rionegro.gov.ar)) o acceder al siguiente enlace: <https://bit.ly/Estado-de-rutas-rionegrinas> ◀

NEUQUÉN CELEBRA LA INVERSIÓN EN RÍO NEGRO

# La planta de GNL permitirá a Vaca Muerta duplicar su producción actual

El ministro de Energía y Recursos Naturales Neuquén, Gustavo Medele, celebró la decisión de las empresas YPF y Petronas de construir la planta de Gas Natural Licuado (GNL) en Punta Colorada (Río Negro) porque permitirá un trabajo conjunto entre ambas provincias "alineadas para el éxito del proyecto". También anticipó que la demanda de gas para exportación permitirá duplicar la producción actual; y que las empresas regionales contarán con una ventaja comparativa por su know how en la producción de gas y petróleo.

En sintonía con el gobernador Rolando Figueroa, Medele dijo que "lo primero importante es la confirmación de que el proyecto avanza. Eso ya es una muy buena noticia para la provincia. El segundo tema es la sinergia importante de trabajo entre Neuquén y Río Negro. Estamos hablando de dos gobernadores con sus ministerios que van a hacer un seguimiento a este proyecto, porque seguramente van a surgir dificultades en el camino. Y ese camino va a tener que ser allanado por provincias que tengan el tema en su agenda".

En ese sentido, consideró que "es importante y fundamental tener ambas provincias alineadas para el éxito del proyecto, para acelerarlo y para asegurarnos de que de que llegue a concretarlo en los términos previstos".

Medele recordó que proyectos de inversión de esta envergadura "se diseñan por fases" e hizo una analogía con la construcción de una vivienda: "Primero hay que comprar el lote, hay que tener los permisos, hay que contratar al arquitecto, al constructor, comprar los insumos".

"Si bien va a haber necesidades de perforar y la actividad seguramente va a empezar antes de que la planta esté lista, para nosotros el contrato de la obra del gasoducto va a ser un primer gran



indicador, también para la industria. Y si el ducto va a estar listo en dos años, es claro que hay intenciones de que la planta empiece por lo menos parcialmente a funcionar en esos plazos", detalló.

"La industria es muy rápida para reaccionar frente a este tipo de anuncios -aseguró Medele- por lo tanto va a empezar a construir nuevos pozos para alimentar estos ductos y esta planta en tiempo y forma. Está claro que no es un proyecto de dos meses, sino que es de largo tiempo".

## Demanda de gas para exportación

El ministro de Energía estimó que se si calcula el proyecto ya en su madurez, funcionando, "se habla

de 100 millones de metros cúbicos por día, que es lo que produce Vaca Muerta hoy en invierno; y que cae a 50, 60 metros cúbicos en verano. Es decir, estamos hablando de que este proyecto en su madurez va a duplicar la demanda de gas de Vaca Muerta en su pico de invierno".

La enorme ventaja del GNL es que como su exportación "es contracíclica al clima, de alguna manera la producción se va a mantener estable todo el año y no debería tener estos meses de caída que tenemos nosotros con el consumo local".

Medele indicó que de los 34 o 35 equipos activos hoy en Vaca Muerta, no hay más de siete u ocho dedicados al gas. "Es decir

que es posible pensar en otros siete u ocho equipos dedicados al gas para abastecer el nuevo ducto de manera permanente", señaló.

Frente a la decisión de los directorios de las empresas YPF y Petronas, en Energía ya se recibieron consultas de empresas para operar en la cuenca. "Las firmas ya se empiezan a mover pensando en este escenario. La industria petrolera es muy dinámica y todos los actores saben leer las noticias y hacer sus planes. Hemos recibido consultas de algunas empresas no tanto por este proyecto como tal, sino para saber si se mantendrán en el tiempo las condiciones establecidas por el RIGI, en el caso de que este proyecto sea exitoso", dijo en referencia al programa del gobier-

no nacional de ventajas impositivas para las grandes inversiones.

Por otro lado, el ministro consideró que en este nuevo escenario "las empresas regionales claramente van a tener chances de participar". Como ejemplo citó la perforación de pozos: "Si uno ve la cadena de valor, no solamente en la planta, sino también en la construcción de pozos, la estructura de construcción de esos pozos está hecha por las empresas que hoy están acá en la región. O sea, hay que hacer más de lo que ya sabemos hacer. Y creo que esa es una ventaja competitiva. La región sabe cómo producir petróleo y gas. Y este proyecto va a demandar un producto que nosotros ya hacemos", finalizó. ◀

# AZM

RADIO

[www.radioazulmedia.com](http://www.radioazulmedia.com)



AZM -Radio



@radioazulmedia



280 505-1401

REUNIÓN CON EL JEFE DE GABINETE

# Gobernadores de Juntos por el Cambio pidieron fondos y obras a Nación

El jefe de Gabinete Guillermo Francos, junto al vicejefe de Gabinete del Interior, Lisandro Catalán, y el secretario de Hacienda, Carlos Guberman, recibieron este mediodía a nueve de los diez los gobernadores que integran el espacio de Juntos por el Cambio.

Los mandatarios provinciales llegaron a Casa Rosada con un listado de particularidades de las más variadas: desde el reclamo por la cancelación de deudas hasta detalles necesarios para el avance de la obra pública.

«Tuvimos una muy buena reunión en la que hablamos de la posibilidad de darle celeridad en la reactivación de muchas obras», contó Ignacio Torres, gobernador de Chubut, el único que habló con los medios acreditados en Casa Rosada.

Estuvieron presentes en el extenso intercambio que tuvo lugar en el Salón de los Escudos y que se extendió poco más de dos horas Leandro Zdero (Chaco), Ignacio Torres (Chubut), Rogelio Frigerio (Entre Ríos), Carlos Sadir (Jujuy), Alfredo Cornejo (Mendoza), Marcelo Orrego (San Juan), Claudio Poggi (San Luis), Maximiliano Pullaro (Santa Fe) y Jorge Macri (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). El único ausente fue Gustavo Valdés (Corrientes).

La reunión, que contó con la presencia del asesor estrella, Santiago Caputo, permitió acordar mecanismos para “compensar” las deudas entre la Nación y las provincias, y la operativización de las transferencias de las cajas. Gran parte del temario giró en torno al conflicto abierto por los fondos que adeuda Nación para el pago de jubilaciones y pensiones provinciales.

En la búsqueda de acuerdos entre los actores, se propuso avan-



zar en un sistema de cancelación de deuda entre las partes. “Una de las ideas es compensar. Es decir, netear deuda con otras deudas. Eso sería una solución de costo fiscal cero”, planteó una fuente.

Otro de los temas de la reunión técnica fue la ejecución de las obras públicas cedidas a las provincias. Si bien el listado de obras prioritarias está blanqueado, los gobernadores reclamaron precisiones respecto a los plazos, a los detalles en la ejecución y a la modificación en los precios.

En algunos de esos proyectos, la Nación mantenían deudas con los contratistas por lo que las obras se encontraban paralizadas. De esta forma, el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, se comprometió a saldarlas para que las provincias puedan concluirlos. “Se van a peinar todas las obras para hacer un corte, y después nos vamos a hacer cargo”, reveló uno de los presentes.

También hubo reclamos por

los cambios en Vialidad Nacional marcados por el desplazamiento de funcionarios nacionales elegidos por los gobernadores.

Por su parte, el jefe de Gobierno porteño llegó a la reunión con el conflicto por la coparticipación resuelto luego de la reunión que mantuvo con el ministro de Economía, Luis Caputo, aunque aún restan saber detalles respecto de la forma en la que se abonará el retroactivo.

Lo cierto es que tras la sanción de la Ley Bases y el paquete fiscal, los representantes provinciales enviaron su mensaje y remarcaron su rol de garantes “ante la debilidad legislativa” del Gobierno.

En esa línea, buscan intención de impulsar una matriz fiscal más progresiva marcada por una simplificación tributaria, en el marco de las tareas que llevará adelante el Consejo de Mayo. A días de la fecha límite de su conformación, aún no cuentan con representante designado.

Minutos antes de las 13, el subsecretario de Gestión Institucional, Eduardo “Lule” Menem, se sumó al intercambio y algunos minutos después lo hicieron el vicejefe de Gabinete, José Rolandi, y la secretaria de Planeamiento Estratégico Normativo, María Ibarzabal Murphy.

A pesar de los detalles técnicos, se coló el intercambio el reclamo de los gobernadores que apuestan que avanzar en una mesa legislativa “que sea consensuada y no impuesta” por el Poder Ejecutivo. “Es necesario trabajar sobre los temas que siempre se discuten pero no se resuelven”, puntualizaron.

Los mandatarios del PRO, que abandonaron Casa Rosada a paso firme y sin hacer declaraciones públicas, apuestan a que el mensaje que da la administración libertaria coincida con las medidas que impulsan. “Si hay vocación reformista de ir a una Argentina federal nos van a encontrar a todos”,

declaró uno de los participantes.

Tras la cita en Balcarce 50, los gobernadores y el alcalde porteño formarán parte del relanzamiento político del expresidente Mauricio Macri en plena interna del partido que encabeza y que tendrá lugar hoy en el Arenas Studios del barrio de La Boca.

El partido amarillo está envuelto en un puja interna por el rol que adoptará frente a la administración que encabeza el presidente Javier Milei. Por un lado, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, apuesta a fundirse en el mismo espacio que La Libertad Avanza mientras que el exmandatario se muestra a favor de acompañar, pero sin dejar de marcar las diferencias.

El pasado lunes, Milei y Macri cenaron en la quinta de Olivos en lo que el vocero presidencial, Manuel Adorni, calificó como una reunión “de amigos”. Días después, Santiago Caputo rompió el silencio y dedicó elogios al titular del PRO. ◀

## JUEGOS OLÍMPICOS

# «Los Leones» vencieron a Irlanda y clasificaron a Cuartos de Final en París 2024

La Selección Argentina masculina de hockey le ganó 2-1 a Irlanda y se aseguró un lugar en los cuartos de final de los Juegos Olímpicos de París 2024.

Los autores de los goles para «Los Leones» fueron Tomás Domene y Maico Casella, mientras que para los europeos anotó Lee Cole.

## Clasificación para «Los Leones»

Todos los goles del partido se dieron en el segundo cuarto, con muy buenas definiciones de Domene y Casella en jugadas de córner cortos, misma vía por la que llegó la anotación de los irlandeses.

En la segunda mitad del encuentro, Los Leones defendieron con uñas y dientes para aguantar el resultado. Irlanda tuvo muchísimos córner cortos, pero el arquero Tomás Santiago se convirtió en la gran figura con enormes salvadas e incluso atajó un penal en el final del tercer cuarto.

Con este resultado, alcanzaron los siete puntos y sacaron boleto para los cuartos de final, instancia en la que aún no tienen rival definido. ◀



PARÍS 2024

## Argentina Sub23 de fútbol juega hoy ante Francia en Cuartos de Final de los JJOO

La Selección Argentina Sub23 de Javier Mascherano enfrentará este viernes a Francia, en Burdeos, en el marco de los cuartos de final de los Juegos Olímpicos de París 2024.

El encuentro se disputará en el estadio Matmut Atlantique de Burdeos, desde las 16.00, con la televisación en directo de la TV Pública, TyC Sports y DSports.

### Duro cruce para Argentina frente a los locales en los JJOO

La Selección nacional logró la clasificación a los cuartos de final de los Juegos Olímpicos como segunda del Grupo B y por ello deberá enfrentarse al país anfitrión, que finalizó primero de su zona.

En lo que será una final anticipada y promete un clima hostil, tras el escándalo por racismo con Enzo Fernández, Javier Mascherano con dos dudas en el once



inicial, buscará un lugar en las semifinales que tendrá como rival al ganador de la llave que componen Paraguay y Egipto.

En primer lugar, el entrenador exigirá a Lucas Beltrán, que sufrió una lesión en el tobillo durante el primer tiempo del triunfo

por 3-1 sobre Irak por la segunda fecha del Grupo B. El atacante de Fiorentina disputó apenas unos minutos en la victoria 2-0 sobre Ucrania y podría volver a la formación contra los galos en lugar de Luciano Gondou.

Por otro lado, la otra duda es

futbolística, ya que en el lateral derecho analiza mantener a Gonzalo Luján o devolverle la titularidad a Joaquín García. El resto del equipo volverá a ser el mismo, de no mediar inconvenientes, ya que Mascherano está conforme con lo hecho por sus dirigidos.

Por su parte, Francia accedió a esta instancia tras ganar el Grupo A, en el que cosechó el puntaje perfecto, producto de tres triunfos.

### FÚTBOL – JUEGOS OLÍMPICOS DE PARÍS 2024

Cuartos de Final – Probables formaciones Francia – Argentina

Francia: Obed Nkambadio; Chrislain Matsima, Soungoutou Magassa, Castello Lukeba; Désire Doué, Andy Diouf, Johann Lepenant, Bradley Locko; Rayan Cherki, Jean Mateta y Arnaud Kalimuendo. DT: Thierry Henry.

Argentina: Gerónimo Rulli; Joaquín García o Gonzalo Luján, Marco Di Césare, Nicolás Otamendi, Julio Soler; Giuliano Simeone, Equi Fernández, Cristian Medina, Thiago Almada; Julián Álvarez y Luciano Gondou o Lucas Beltrán. DT: Javier Mascherano. Estadio: Matmut Atlantique de Burdeos. ◀

EN EL CLUB GUILLERMO BROWN

# Se viene la Liga Federal Formativa Femenina U15 de Básquet

El venidero fin de semana, durante dos jornadas, se disputará en el Gimnasio Benito García del Club Guillermo Brown, la instancia Regional de la Liga Federal Formativa Femenina de básquet en categoría U15.

De la competencia, avalada por la Confederación Argentina de Básquetbol, serán anfitrionas las jovencitas de «La Banda», últimas campeonas provinciales y de ABECH, más sus pares que llegarán desde Comodoro Rivadavia y Río Negro.

## Las mejores U15 de la región, jugarán en el Benito García

El próximo fin de semana, el Club Guillermo Brown en el Gimnasio Benito García, recibirá la primera fase de la Liga Federal Formativa U15, instancia en la que las jugadoras brownianas serán anfitrionas de sus pares de Comodoro Rivadavia y Río Negro.

La actividad iniciará el día sábado 3, con los juegos entre Federación Deportiva de Comodoro y Del Progreso de General Roca, mientras que «La Banda» jugará posteriormente ante Sol de Mayo de Viedma.

El domingo 4, en tanto, la actividad seguirá con el cruce entre los perdedoras de los primeros dos partidos, para luego disputar



el juego entre las ganadoras del sábado y definir así las clasificadas a la próxima instancia de la competencia.

Vale destacar que las brownianas, comandadas por Facundo Asmus y Florencia Fernández, accedieron a esta nueva fase de la Liga Federal Formativa U15 Femenina, tras consagrarse ganadoras del Torneo Provincial jugado semanas atrás. Además son las campeonas del Torneo Apertura de ABECH.

## La liga Federal Formativa Femenina y su juego

La Liga Federal Formativa Femenina de básquet, es una competencia emblema en los últimos años en la formación integral de las jugadoras nacionales. La primera categoría en retomar su actividad será la U15, con un formato preestablecido entre 32 clubes inscriptos en la etapa nacional, y reorganizados en cinco regiones de juego: Sudeste, Sur, Centro, NEA y Litoral.

En el inicio de cada región,

los clubes fueron ordenados por un índice calculado en base al porcentaje de victorias en su etapa local ponderado por los partidos ganados en esa etapa. Dicho ordenamiento se utiliza sólo para la primera fase eliminatoria, en todas las demás se ordenarán por mérito deportivo en la etapa.

## Las fechas en las que se jugará cada instancia, son las siguientes:

Ira Fase – Regional: 3 y 4 de

agosto

2da Fase – Regional: 17 y 18 de agosto

3ra Fase – Cuadrangulares semifinales: 6, 7 y 8 de septiembre

4ta Fase – Cuadrangular final: 20, 21 y 11 de septiembre

\*Algunas regiones utilizarán ambas fechas de las fases 1 y 2 para la clasificación regional, mientras que otras solo necesitarán una fecha, teniendo fecha libre en la siguiente.

La primera y segunda fase se desarrollará bajo un sistema de cuadrangulares o de triangulares, dependiendo en cada caso la cantidad de equipos participantes, con sedes adjudicadas a las instituciones mejor rankeadas. Para la instancia de cuadrangulares interregionales clasificarán dos equipos de cada región, con excepción de las regiones NEA y Centro que otorgaran solo una plaza para el ganador.

La tercera fase, en tanto, será en modalidad de cuadrangulares Interregionales, a jugarse así: Cuadrangular A: 1 y 2 de Sudeste; 1 y 2 de Sur, Cuadrangular B: 1 y 2 de litoral; 1 de Centro y 1 de NEA; en el que los dos mejores de cada cuadrangular acceden a la siguiente etapa

La Cuarta Fase, en tanto, será el Cuadrangular Final, a jugarse entre los días 20 a 22 de septiembre. (Foto: Gentileza Nito Otier) ◀

DEL 20 AL 22 DE SEPTIEMBRE REUNIRÁ A MÁS DE 600 REFERENTES DE TODO EL PAÍS

# Esquel será sede de simposio nacional de ciencias y deporte

Los días 20, 21 y 22 de septiembre, en la ciudad de Esquel, se realizará el “X Simposio de Ciencias Aplicadas al Deporte y el XIII Congreso de Educación Física y Deporte Escolar” que reunirá a destacados disertantes y profesionales de todo el país.

La presentación oficial tuvo lugar en el Centro Cultural Melipal de Esquel, donde se destacó la organización de Chubut Deportes junto al Ministerio de Educación en articulación con el municipio local. En la misma, el presidente del ente deportivo, Milton Reyes, adelantó la participación de destacados disertantes provenientes de distintos puntos de la Argentina, anticipando que reunirá “a más de 600 profesores de educación física y a todas las personas interesadas que de alguna manera u otra están vinculadas al mundo del deporte”.

Otro aspecto subrayado por



Reyes fue el hecho que a lo largo de tres días la ciudad recibirá a un gran número de visitantes. “Esto también sirve para dinamizar la economía”, afirmó.

## Amplia agenda

A su turno, el profesor Ruberto

Ruiz explicó que el evento fue pensado por Chubut Deportes y el Ministerio de Educación con el apoyo de la Municipalidad de Esquel, la Secretaría de Deportes de Nación y el Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (ENARD).

Ponderó que el Simposio y el

Congreso, convoca a profesores, entrenadores, kinesiólogos, nutricionistas, médicos, deportistas y actores ligados con el desarrollo deportivo. “Es muy importante capacitarse y entender que la ciencia del entrenamiento evoluciona”, dijo.

Ruiz precisó luego que el Sim-

posio estará dividido en tres ejes temáticos: entrenamiento; deporte y salud; y deporte adaptado y discapacidad. A partir de esos lineamientos, se llevarán adelante diversas ponencias a cargo de especialistas renombrados y de amplia trayectoria.

A su turno, el intendente de Esquel, Matías Taccetta, valoró que este evento es una muestra más del trabajo mancomunado entre el municipio y el Gobierno de la Provincia. “Es la primera vez que Esquel será sede del Simposio y del Congreso”, enfatizó.

Recalcó que esta clase de propuestas “son importantísimas porque dinamizan la economía”, alcanzando a diversos eslabones como el alojamiento, el comercio, la gastronomía. Por supuesto, también mencionó el hecho de capacitar recursos humanos en una temática como el deporte. ◀

CONFLICTO EN VENEZUELA

# Amnistía internacional le exige a Maduro

## «respetar el derecho a la protesta»

Amnistía Internacional difundió un comunicado de organizaciones internacionales que condenan «los altos índices de violencia y represión y exigen a las autoridades garantizar el derecho a la protesta y el respeto pleno a los derechos a la vida, integridad personal, libertad» en Venezuela. A continuación, el comunicado completo:

En el marco de las protestas en el contexto post-electoral en Venezuela y ante el uso desproporcionado de la fuerza que se ha documentado por parte de las fuerzas de seguridad venezolanas, las organizaciones firmantes exigimos respeto y garantía del derecho a la libertad de expresión, reunión y protesta pacífica. Hacemos un llamado a las autoridades para que se abstengan de criminalizar la protesta y cumplan plenamente con los estándares y normas internacionales sobre el uso de la fuerza.

Las protestas en Venezuela se dan en un contexto posterior a las elecciones presidenciales que se celebraron el pasado domingo 28 de julio de 2024 y cuya transparencia ha sido altamente cuestionada por la comunidad internacional. El Centro Carter, una de las dos misiones de observación técnica internacional invitada y acreditadas por el propio Consejo Nacional Electoral de Venezuela, declaró que «la elección presidencial de 2024 en Venezuela no cumplió con los estándares internacionales de integridad electoral y no puede ser considerada democrática».

Las autoridades estatales y fuerzas de seguridad públicas deben respetar el derecho a la protesta, cuya protección es un elemento esencial en las democracias y una herramienta histórica para



el reclamo de derechos. Igualmente es una forma en la que la ciudadanía participa en los asuntos de interés público. Asimismo, las autoridades deben evitar el uso de discursos que alientan e incitan a la violencia contra las personas que ejercen su legítimo derecho a participar en manifestaciones pacíficas, así como a evitar la estigmatización contra las organizaciones de la sociedad civil.

Tras la celebración de los comicios y hasta la publicación de este comunicado, organizaciones nacionales han registrado al menos 11 personas fallecidas y han identificado el uso de armamento letal por supuestos civiles armados vinculados con las fuerzas de seguridad y posible fuerza pública. Las organizaciones firmantes condenan el uso de este armamento y recuerdan que en ningún caso la fuerza letal puede ser utilizada para el control de manifestaciones. Según estándares internacionales, la privación del derecho a la vida en el contexto del uso de la fuerza por parte del Estado sería arbitraria

y, en algunos casos, una ejecución extrajudicial. Estos hechos deben ser investigados de manera pronta, independiente e imparcial y con la diligencia debida.

Así, el contexto preelectoral y postelectoral en Venezuela ha estado marcado por represión y múltiples violaciones a los derechos humanos, incluyendo un grave patrón de detenciones por razones políticas, muertes potencialmente ilícitas, restricciones a la libertad de prensa y cortes de internet. Nos preocupa particularmente las cientos de detenciones arbitrarias posteriores al 28 de julio, documentadas por las organizaciones nacionales, quienes continúan recibiendo información de nuevos casos y llevan a cabo esta labor de documentación en un contexto sumamente adverso.

Además, nos alarma particularmente la criminalización de la protesta y en particular, las declaraciones del Fiscal General Tarek William Saab quien informó a la prensa que más de 749 personas han sido detenidas en relación con

las protestas. Las mismas están siendo señaladas por «actos violentos» y se les imputarán delitos como instigación pública, obstrucción de vías públicas, instigación al odio, resistencia a la autoridad y, en los casos más graves, terrorismo. Además, se les impondrá pena privativa de libertad.

Recordamos que el Estado de Venezuela está obligado, según el artículo 68 de su Constitución y el derecho internacional, a respetar y proteger, sin discriminación alguna, los derechos de todas las personas manifestantes, así como de los observadores de protestas, transeúntes y periodistas. El uso de la fuerza constituye una violación de esta obligación si no se ajusta a las normas internacionales incluyendo los principios de legalidad, necesidad, proporcionalidad, precaución, no discriminación y rendición de cuentas. Las autoridades en Venezuela tienen la obligación de desescalar la conflictividad, hacer uso de medios no violentos, utilizar la fuerza de manera progresiva y diferenciada,

y respetar el derecho a la participación política a través del proceso electoral.

Tomando en cuenta los cortes de internet documentados en el contexto electoral, recordamos que el acceso a internet está íntimamente relacionado con el derecho a la protesta pues permite denunciar abusos, comunicarse en tiempo real y organizarse de manera pacífica. Los bloqueos de internet afectan la libertad de expresión y el acceso a la información, esenciales para la democracia y el pluralismo. Las restricciones al acceso a internet durante contextos de protesta son comúnmente utilizados, como una forma de represión y control para limitar la capacidad de la población de movilizarse y ejercer sus derechos libremente dentro y fuera del espacio digital.

Es crucial que todas las personas puedan ejercer libremente su derecho a la libertad de expresión, reunión y asociación sin temor por su integridad física y vida. Además, las autoridades venezolanas deben garantizar que nadie sea procesado ni privado de libertad por ejercer sus derechos de manera pacífica.

Por último, hacemos un llamado a la comunidad internacional a exigir el respeto a los derechos civiles y políticos de las personas en Venezuela. Invitamos además a los mecanismos de justicia internacional, a mantenerse alerta ante posibles graves violaciones de derechos humanos en el marco de las protestas que se desarrollan desde el 28 de julio y a incluir la documentación de dichos crímenes internacionales en los mecanismos de justicia internacional en curso como la Misión de Determinación de los Hechos de la ONU o la Corte Penal Internacional. ◀

# El Diario

www.eldiarioweb.com

LA COMUNIDAD MAPUCHE-TEHUELCHÉ "ES LA ESTRELLA DE LA TEMPORADA"

# Sigue creciendo la oferta turística invernal en Trevelin

Finalizada la temporada alta de invierno, el secretario de Turismo de Trevelin, Juan Manuel Peralta, destacó el posicionamiento de la ciudad como destino invernal: "Si bien no es el fuerte del destino, mantuvo números de ocupación en línea con el promedio histórico". En ese sentido, indicó que las dos semanas de vacaciones escolares el promedio de ocupación alcanzó el 30%, equivalente a 5533 pernóctes en destino.

El funcionario destacó que el atractivo "estrella" de la temporada es la Comunidad de Sierra Colorada, donde el disfrute de la nieve a partir de bajadas en trineos, cabalgatas, caminatas, caminatas con raquetas y gastronomía ancestral son las principales actividades.

El responsable del área de Turismo de Trevelin puso en relieve "lo importante que se ha convertido el turismo para la comunidad mapuche-tehuelche de Sierra Colorada, siendo cada vez mayores los prestadores y servicios que se ofrecen, destacando que la presencia de nieve en cantidad y calidad es una oportunidad que la comunidad está aprovechando y cada vez lo hacen más y mejor".

Indicó que también fueron muy importantes las visitas a otros atractivos de Trevelin "como es el caso de los viñedos, el moli-



no Nant Fach y las cascadas Nant y Fall".

## De dónde

En cuanto al perfil de los visitantes, Peralta expresó que un 70% correspondió a grupos familiares, y que los principales puntos de origen de turis-

tas fueron principalmente la Provincia y Ciudad de Buenos Aires (50%), seguidas por la provincia de Chubut (26%) y se destaca en tercer el lugar los turistas provenientes del sector Noreste de Argentina (8%). Del total de turistas de Chubut (26%) la mitad de los mismos llegaron de la ciudad

de Puerto Madryn, seguido por Trelew y Comodoro Rivadavia.

Por último, el Secretario de Turismo de Trevelin remarcó la importancia del CAM La Hoya como atractivo invernal de la provincia de Chubut, ya que cada turista que llega a esquiar aprovecha a cono-

cer Trevelin y sus atractivos, complementando su estadía con una o dos jornadas de nieve en Sierra Colorada o incluso cada vez más son las personas que eligen dormir en Trevelin seducidos por el perfil de alojamiento (cabañas) con el que cuenta el destino. ◀

LA ANTERIOR, DE 10 AÑOS, ESTABA MUY DETERIORADA

# El ANP de Punta Loma renovó toda su cartelería

El Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas de Chubut renovó, luego de diez años, toda la cartelería en el Área Natural Protegida Punta Loma. La misma facilita tanto la orientación como la educación de los visitantes, como así también promueve la conservación del área, ayudando a los turistas a entender los cuidados y recomendaciones necesarias para proteger el sitio.

En los senderos y miradores, la cartelería interpretativa proporciona información sobre las especies más observadas, lo que enriquece la experiencia del visitante y fomenta el respeto y la apreciación por la biodiversidad local. Este esfuerzo es un paso importante para poner en valor un lugar tan destacado dentro de nuestra provincia.

Desde la Subsecretaría de Conservación y Áreas Protegidas



se resaltó la importancia de esta cartelería "como una herramienta de trabajo para el cuerpo de Guardafauas", por lo que se solicitó "colaboración en el cuidado de la misma".

En Punta Loma también se iniciaron obras de mantenimiento,

refacciones, gestiones para conectividad, ordenamiento y trabajos para en el corto plazo poder dar inicio al Plan de Manejo del Área.

## Sobre Punta Loma

El Área Natural Protegida Punta Loma abarca 1.707 hectáreas,

ubicadas en el Departamento Biedma, a unos 16 kilómetros de la ciudad de Puerto Madryn; y es una de las más antiguas del sistema de conservación de la Provincia del Chubut.

Entre sus objetivos se destacan conservar y proteger la

naturaleza en todos los aspectos de su flora y fauna, en sus especies o manifestaciones autóctonas; procurar su vuelta al grado prístino en todos aquellos casos de que factores extraños la hayan modificado y hacerlos accesibles al hombre, con fines científicos y/o turísticos bajo las condiciones que establezca la reglamentación.

Desde un mirador emplazado en altura, se puede disfrutar de hermosas vistas del Golfo Nuevo y del apostadero permanente de lobos marinos de un pelo y una gran variedad de aves marinas costeras, entre ellas: cormoranes cuello negro, roqueros, gaviotas cocineras, gaviotines de pico amarillo y gaviotines reales.

Además, el área cuenta con un sendero donde se puede observar e interpretar la flora nativa de la región. ◀

EN COLABORACIÓN CON EL CONICET

# Abrieron el llamado para Premio L'Oréal-UNESCO

L'Oréal Groupe y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) abrieron una nueva convocatoria del Premio Nacional L'Oréal-UNESCO "Por las Mujeres en la Ciencia" 2024, cuyos proyectos deben estar enmarcados en Ciencias de la materia. Dicho certamen distingue la excelencia científica y estimula la participación de las mujeres en el ámbito científico. Asimismo, fomenta la articulación pública privada y promueve el desarrollo de proyectos de investigación que busquen soluciones científicas e innovadoras a los problemas y desafíos actuales de la sociedad y sus diversos sectores.

En la 18ª edición del premio, no solo se reconocerá la trayectoria de una investigadora de hasta 54 años de edad, sino que también se premiará la formación y el desarrollo de una joven investigadora o becaria posdoctoral de hasta 36 años. También se otorgarán dos menciones especiales, tanto para la categoría Premio como para la categoría Beca.

Los proyectos deben estar enmarcados en las Ciencias de la materia, específicamente en una o varias esferas de alguna de las siguientes áreas/disciplinas: Ciencias Exactas y Naturales: Ciencias Químicas, Física, Astronomía, Matemática y Computación y Ciencias de la Tierra, del Agua y de la Atmósfera. Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales: Ciencias Agrarias, Ciencias Ambientales, Hábitat y Diseño,



Informática, Ingeniería Civil, Eléctrica, Mecánica e Ingeniería Relacionadas, Ingeniería de Alimentos y Biotecnología, Ingeniería de Procesos, Ingeniería y Tecnología de materiales, Desarrollo Tecnológico y social.

Este certamen premia la excelencia científica, promoviendo y estimulando la participación de las mujeres en el ámbito científico, otorgándole una ayuda económica de 9.000.000 pesos a una investigadora argentina de hasta 54 años para que continúe con el desarrollo de su proyecto dentro del país. Asimismo, se entregará un reconocimiento de 6.000.000 de pesos para una joven investigadora de hasta 36 años o becaria en etapa de formación posdoctoral.

La convocatoria estará abierta desde el 29 de julio hasta el 16 de agosto de 2024.

## Requisitos para el Premio Nacional

- Pertenecer a la Carrera del Investigador del CONICET.

- Ser directora de un proyecto que se encuentre en curso.

- Tener hasta 54 años de edad inclusive al cierre de la convocatoria.

- Que el proyecto se encuentre vinculado a alguna de las disciplinas anteriormente mencionadas y se realice en la Argentina (válido para todo el Territorio Nacional, Antártida e Islas del Atlántico Sur).

No serán consideradas para postularse en la candidatura las

ganadoras de las ediciones anteriores del Premio o ganadoras del Premio Internacional. Serán consideradas para postularse a la candidatura, investigadoras que se hayan presentado en ediciones anteriores y que no hayan salido seleccionadas. Aquellas candidatas que hayan recibido menciones especiales en ediciones anteriores pueden postularse nuevamente para el Premio, pero quedarán exentas de recibir menciones especiales.

## Requisitos para la categoría Beca

- Pertenecer a la Carrera del Investigador del CONICET, ser becaria posdoctoral del Consejo o tener Beca de Reinserción.

- Participar de un proyecto que se encuentre en curso.

- Tener hasta 36 años de edad inclusive al cierre de la convocatoria.

- Que el proyecto se encuentre vinculado a alguna de las disciplinas anteriormente mencionadas y se realice en la Argentina (válido para todo el Territorio Nacional, Antártida e Islas del Atlántico Sur).

No serán consideradas para postularse en la candidatura las ganadoras de las ediciones anteriores del Premio Nacional L'Oréal - UNESCO "Por la Mujer en la Ciencia" con el respaldo del CONICET, o ganadoras del Premio Internacional. No serán consideradas las ganadoras de Becas Internacionales UNESCO-L'Oréal For Women in Science". No podrán participar, bajo ningún contexto de esta iniciativa los cónyuges, ascendientes, descendientes o parientes de: Trabajadores de L'Oréal Argentina; miembros del jurado y evaluadores.

Los trabajos presentados serán evaluados por un comité de especialistas con trayectoria en esta materia, y un Jurado de Notables elegirá a las dos mujeres distinguidas. Serán galardonados aquellos trabajos que se destaquen por su dedicación, compromiso, beneficios, y por el aporte al desarrollo de la investigación e impacto en la Argentina.

Las consultas acerca de las postulaciones podrán remitirse al mail [lorealunesco@conicet.gov.ar](mailto:lorealunesco@conicet.gov.ar).

(Fuente: CONICET)

# Chubut Hoy

[www.chubuthoy.com](http://www.chubuthoy.com)

PORTAL DE NOTICIAS

[f](#) [@chubuthoy](#)

EL SÁBADO, ENRIQUE PAYLLALEF PRESENTARÁ SU NUEVO DISCO

# Cuáles son las propuestas del Teatro del Muelle para este fin de semana en Madryn

Desde la Subsecretaría de Cultura de Puerto Madryn anunciaron las nuevas propuestas artísticas que se ofrecerán en el Teatro del Muelle, ubicado en avenida Rawson 60.

El viernes 2 de agosto, a las 21 horas, llega Lucas Kozlov, un cantautor, productor y compositor argentino, originario de la ciudad de La Plata. Su música, influenciada por artistas como Taylor Swift y Max Martin, se destaca en el género pop y suele abordar la temática de la autosuperación en sus letras. A lo largo de su carrera, colaboró con artistas a nivel internacional y tuvo la oportunidad de llevar su música a países como Estados Unidos, Noruega, Finlandia, Países Bajos y Gales, entre otros. Su disciplina y dedicación le permitieron conectar con una audiencia global.

En esta ocasión, el artista invita a La Experiencia Linden Flower, una obra musical que busca guiar al público a través de un viaje de autoconocimiento y liberación emocional, utilizando la música para generar una experiencia transformadora y catártica para todos. La entrada tendrá un valor de 3000 pesos.

## A la patria grande

El sábado 3 de agosto a las 21 horas, Enrique Payllalef presentará



su nuevo disco "A la Patria Grande". Esta nueva grabación incluye obras propias en guitarra y temas del cancionero folclórico nacional y latinoamericano, acompañado por Nehuén Payllalef en percusión, Pato Gonzáles en bajo y la cantante Emi Robles.

Al músico, compositor y profesor de guitarra, Enrique Payllalef, nació en Trelew y desde hace varios años está radicado en Puerto Madryn. Su repertorio abarca los más diversos estilos musicales de la Argentina, y su discografía incluye obras como "Matices"

(1999), "A la Argentina" (2007) y "Leufú" (2011), palabra que significa río en lengua mapuche.

Este último disco incluye cuatro composiciones basadas en vivencias personales y en el paisaje patagónico: "Milonga de las Bardas", "Melodías del Mar", "Recuerdos en blanco y negro" y la milonga "Leufú".

Payllalef participó en prestigiosos encuentros de guitarra, entre ellos el "Festival de Guitarras del Mundo", y realizó innumerables presentaciones en distintas provincias de Argentina y en otros

países como Chile, Portugal y España. En este caso, la entrada tendrá un valor de 6000 pesos.

## El compost del sistema

Finalmente, el domingo 4 de agosto a las 20 horas, se presentará "El Compost del Sistema", formado en 2022. Este grupo de cuatro cuerdas y percusión está integrado por Charly Pedrazza, Jonatan Palma, Eku Piazza, Diego Danese y Demián Morassi. participaron en el compilado "Chubutazo" (2022) y presentaron cuatro videoclips, entre ellos "Crema rusa crema

americana", que ganó el premio del público en el Festival Audiovisual de Neuquén en 2023.

"Humusapiens", su primer disco de estudio, cuenta con diez canciones de contenido ambientalista y social con una buena dosis de humor. El ingreso para este espectáculo tendrá un valor de 2000 pesos.

Cabe destacar que las entradas para cada evento se podrán adquirir en la boletería del Teatro del Muelle, de lunes a viernes de 9 a 13 ó una hora antes de cada show. ◀



LA TERCERA EDICIÓN SE REALIZARÁ ESTE VIERNES DESDE LAS 20:30 HORAS

# Vuelve el Festival de Blues al Centro Cultural de Comodoro

Este viernes 2 de agosto, desde las 20:30 horas, en el Centro Cultural de Comodoro Rivadavia, se realizará la tercera edición del Festival de Blues, que contará con la presentación de exponentes locales, provinciales y nacionales.

Con entrada libre y gratuita, el evento tendrá un fin solidario, ya que cada asistente podrá colaborar con la entrega de materiales para el Voluntariado del Hospital Regional de Comodoro Rivadavia. Además, el sábado, desde las 10:30, se realizará un taller abierto en el auditorio del Centro Cultural.

Entre las bandas que se presentarán, estarán La Clandestina, Dionyso's Rock & Blues, Camaleones Vintage y The Original Blues Company, de nuestra ciudad. Del mismo modo, participarán Damián Duflós Blues Band, de Esquel, y José María Rearte, de Trelew; y la actuación estelar de Emiliana Duflós, desde la ciudad de Buenos Aires.

## Taller

El taller abierto del sábado estará a cargo de los músicos Damián Duflós, José María Rearte y Chiky Aravena, quienes realizarán un



reparo por la historia del blues en el mundo y en nuestro país, y expondrán acerca de instrumentos básicos, estilos diversos, anécdotas, músicos históricos y futuro de este género musical.

## Fin solidario

Quienes asistan al evento podrán colaborar con insumos para el Voluntariado del Hospital Regio-

nal. Se recibirán jabones de tocador, papel higiénico, máquinas de afeitar descartables, pasta y cepi-



llos dentales, shampoo, crema de enjuague, jabón blanco, toallas, toallones, pañales para niños y

adultos, algodón, leche en polvo, óleo calcáreo y apósitos post parto, entre otros elementos. ◀

ESTE SÁBADO 3 DE AGOSTO A LAS 16:30 HORAS

# Convocaron al 2º encuentro de jóvenes artistas de Madryn



Este sábado 3 de agosto a las 16:30 horas, en la Biblioteca Municipal Domingo Faustino Sarmiento de Roque Sáenz Peña 352 de Puerto Madryn, se llevará a cabo el segundo encuentro de jóvenes artistas del 2024.

Adolescentes creativos abrirán el juego y el micrófono para

aquellos pares que crean lo mismo, es decir, que puedan asistir a compartir sus creaciones. Habrá fotografías de Marcelo Cerezo; Poesía con Federico Catremil; Ilustraciones con Sergio Campos Villalonga y música en vivo con Debo Sambrano.

Este encuentro se repitió

mensualmente, el primer sábado de cada mes durante el 2023, consolidándose como un lugar de expresión para quienes creen que el arte es el camino. La propuesta está coordinada por el Taller literario de adolescentes, jóvenes y adultos, de la docente Roxana Castelli. ◀

cinemaconcept.com.ar

Nuevo Cine Coliseo Trelew

@Cinema\_Concept

DEL JUEVES 25/7 AL MIÉRCOLES 31/7

MI VILLANO FAVORITO 4

DEADPOOL & WOLVERINE

FUNCIONES de JUEVES 25 A DOMINGO 28:

15:30HS 3D CASTELLANO

FUNCIONES TODOS LOS DÍAS:

17:30HS 2D CASTELLANO

19:45HS 3D CASTELLANO

22:15HS 3D CASTELLANO

Martes 22:15hs subtitulada

MIÉRCOLES 2D Y 3D \$4000

CINE COLISEO

0280 442-5300

TRELEW - CHUBUT



GRUPO AZUL MEDIA



Chubut  Hoy

El Diario

AZM<sup>TV</sup>  
EL DIARIO DE LA PATAGONIA

Presentes en toda  
la Patagonia

